

**ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL PARA LA OBTENCIÓN DE POR LO MENOS TRES COTIZACIONES, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I003/2021, relativa a la ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS (ESCANER) PARA LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES**

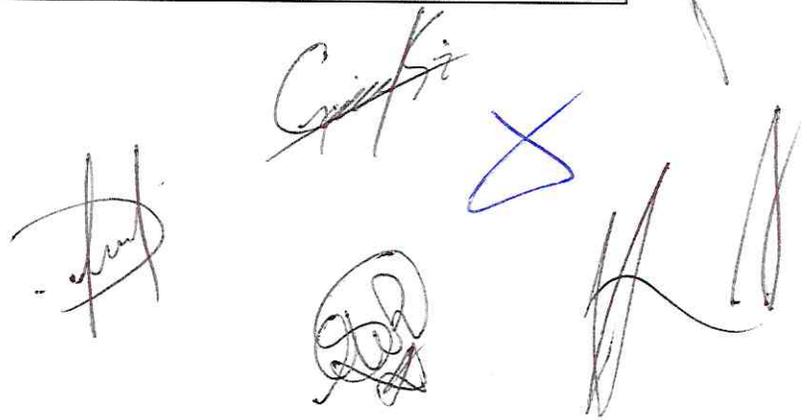
Modalidad: Licitación por convocatoria restringida estatal para la obtención de por lo menos tres cotizaciones.

Desarrollo: Mixto, en términos del acuerdo No. IEPC/CAABMyCS/006/2020 y el acuerdo IEPC/JGE-A/001/2021 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva de este Instituto, respectivamente, ambos del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Acta que se levanta para hacer constar la presentación, apertura y revisión de propuestas técnicas y económicas de la invitación No. IEPC/CAABMYCS/OA/I003/2021, relativa a la adquisición de bienes informáticos (escaner) para los Consejos Distritales y Municipales Electorales.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.2. de las bases de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/I003/2021, siendo las catorce horas con catorce minutos del día tres de febrero del año dos mil veintiuno, se dieron cita en la sala de usos múltiples a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha los ciudadanos integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto como a continuación se enlistan:

<b>Integrantes del Comité para el Control Adquisiciones, Arrendamiento de bienes muebles y Contratación de Servicios</b>	
C. Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
Alí A. Abud Rojas	Secretario Técnico
C. Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal
Yolanda del Carmen Vicente Maldonado	Vocal
Dulce Violeta Cortes de la Cruz	representante del Órgano Interno de Control del Instituto



Handwritten signatures and marks in blue and black ink, including a large blue 'X' and several scribbled signatures.

Se hace constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encuentra presente la Dulce Violeta Cortes de la Cruz, representante del Órgano Interno de Control del Instituto, de igual forma, se encuentran presentes los CC., representante de la participante Guillermo Kanter Sarmiento, CIE TECNOLOGÍAS DEL SURESTE S.A. DE C.V., representante de la participante, Alicia Yeni Rojas Sánchez, ANTAL SUMINISTROS S.A. DE C.V., y MAURICIO DOMÍNGUEZ LEÓN Persona Física.

Por otro lado, se da constancia de que de acuerdo a lo establecido en el artículo 6, penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha con fecha 01 de febrero del año en curso, se les hicieron llegar, los oficios de invitación correspondientes, vía correo electrónico, a las siguientes personas: C. ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL ESTADO, AL CORREO [ccechiapas@hotmail.com](mailto:ccechiapas@hotmail.com) y [doc\\_negocios@hotmail.com](mailto:doc_negocios@hotmail.com); C. RAFAEL SÁNCHEZ ZEBADUA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA ESTATAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO, A LOS CORREOS [recepción.canaco@gmail.com](mailto:recepción.canaco@gmail.com) Y [director.canacotuxtla@outlook.com](mailto:director.canacotuxtla@outlook.com); C. CARLOS ERNESTO ORANTES VÁZQUEZ, PRESIDENTE DE LA CÁMARA ESTATAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO, AL CORREO [tuxtlagutierrez@canacintra.org.mx](mailto:tuxtlagutierrez@canacintra.org.mx) Y AL C. MANUEL FELIPE PARDO PASTRANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CENTRO PATRONAL DE CHIAPAS S.P. AL CORREO [cceballos@coparmexchiapas.mx](mailto:cceballos@coparmexchiapas.mx) Sin que se presentasen a la reunión convocada.

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

#### ANTECEDENTES:

1.- Con fecha 23 de diciembre de 2020, mediante memorándum IEPC.SE.UTSI.141.2020, La C. Génesis Vila Espinosa Encargada del despacho de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, solicita a la Secretaria Administrativa solicito que se realice la compra de 196 escáneres para ser instalados en los Consejos Distritales y Municipales Electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2021.

3.- Con fecha 28 de enero de 2021, mediante la Primera Sesión Ordinaria IEPC/P/SA/CAABMyCS/ORD/001/2021, en uso de las facultades que le confieren los artículos 5, 14 fracción I, 18 fracción II, 21 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; 14 Fracción I, 32, 36, 54, 56 fracción VII, de los Lineamientos para el control de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, en correlación con la aplicación del acuerdo no. IEPC/CAABMyCS/006/2020 y el acuerdo IEPC/JGE-A/001/2021 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva de este Instituto, respectivamente, este Comité expidió la Convocatoria y las Bases de la invitación IEPC/CAABMyCS/OA/1003/2021, para la licitación Restringida Estatal Relativa a la adquisición de bienes informáticos (escaner) para los consejos distritales y municipales electorales.

4.- Con fecha 29 de enero 2021, se giraron escritos de invitación a las personas físicas y morales CIE TECNOLOGIAS DEL SURESTE S.A. DE C.V., ANTAL SUMINISTROS S.A. DE C.V. y MAURICIO DOMÍNGUEZ LEÓN con la finalidad de averirlas a participar dentro del presente proceso de licitación para la obtención de por lo menos tres cotizaciones.



5.- Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.2.1 de las bases de la invitación ya mencionada, y de conformidad con el citado acuerdo No. IEPC/CAABMyCS/006/2020, el día de hoy, durante el horario establecido de 13:20 a 13:50 horas, la oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de seis sobres, mismos que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los siguientes participantes:

- Siendo las 13:49 horas, el C. GUILLERMO KANTER SARMIENTO, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, de la participante CIE TECNOLOGÍAS DEL SURESTE S.A. DE C.V.
- Siendo las 13:49 horas, el C. ALICIA YENI ROJAS SÁNCHEZ, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, de la participante ANTAL SUMINISTROS S.A. DE C.V.
- Siendo las 13:50 horas, el C. MAURICIO DOMÍNGUEZ LEÓN presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, de la participante del mismo nombre.

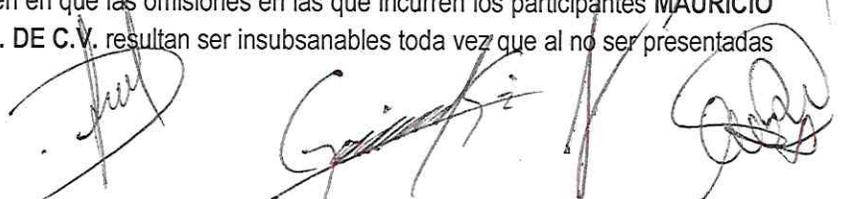
### ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

En este acto, el Secretario Técnico del Comité procedió a tomar la asistencia mediante consulta uninominal, dando cuenta de que se encuentran presentes los CC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ; ALÍ A. ABUD ROJAS, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ; YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO, VOCAL; C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA, VOCAL; DULCE VIOLETA CORTES DE LA CRUZ, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; GUILLERMO KANTER SARMIENTO, representante de la participante CIE TECNOLOGÍAS DEL SURESTE S.A. DE C.V.; ALICIA YENI ROJAS SÁNCHEZ, representante de la participante ANTAL SUMINISTROS S.A. DE C.V. y MAURICIO DOMÍNGUEZ LEÓN; todos previamente acreditados con los instrumentos documentales que se anexan a la presente acta.

Recibidos los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los licitantes que se presentaron en atención a la invitación IEPC/CAABMyCS/OA/1003/2021, la Presidenta del Comité procedió a rubricar todos y cada uno de los sobres, de igual forma los rubricaron el Secretario Técnico del Comité, los Vocales del mismo, la representante del Órgano Interno de Control del instituto, y los representantes de las empresas licitantes participantes, en éste mismo acto pudieron corroborar que todos y cada uno de los sobres se encuentran debidamente sellados.

En seguida, el Comité, procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas. En este acto, se hace constar que el participante MAURICIO DOMINGUEZ LEÓN presenta el requisito establecido en la Fracción XVI del numeral 5.2.4 de las bases (Formato de opinión de cumplimiento), sin embargo se advierte que este aparece en sentido NEGATIVO; la participante ANTAL SUMINISTROS S.A. DE C.V. presenta el requisito establecido en la Fracción IV del numeral 5.2.4 de las bases (Currículum de la empresa, en hoja membretada debidamente firmada por el representante legal de la misma), presenta el requisito establecido en la Fracción XV del numeral 5.2.4 de las bases (Constancia de situación Fiscal Actualizada), sin embargo se advierte que respecto del primero no viene firmado por el representante Legal, mientras que respecto del segundo dicha constancia no se encuentra actualizada dado que es del año 2016; ahora bien la participante CIE TECNOLOGÍAS DEL SURESTE S.A. DE C.V., Si cumple con los requisitos establecidos en las Fracciones I a la XXI, del numeral 5.2.4 de las bases.

De lo anterior los miembros de este comité coinciden en que las omisiones en las que incurren los participantes MAURICIO DOMINGUEZ LEÓN y ANTAL SUMINISTROS S.A. DE C.V. resultan ser insubsanables toda vez que al no ser presentadas



no hay manera de acreditar la solvencia de sus propuestas, por el contrario en el caso del participante **MAURICIO DOMINGUEZ LEÓN** al ser su opinión de cumplimiento **negativa** se advierte un incumplimiento a sus obligaciones fiscales y por ende respecto de su solvencia económica, de igual forma la participante **ANTAL SUMINISTROS S.A. DE C.V.**, al no presentar su constancia de situación fiscal actualizada, no asegura que se encuentre actualmente constituida ante la autoridad hacendaria como la persona moral que dice ser. Al ser **CIE TECNOLOGÍAS DEL SURESTE S.A. DE C.V.**, la única propuesta técnica susceptible de ser analizada, y con fundamento en el Art. 56 fracción IX de los Lineamientos para el control I de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, la presente licitación se declara **DESIERTA**, quedando sujeta a lo establecido en el Art. 58 fracción II y último párrafo para ser contratada por vía de **ADJUDICACION DIRECTA**.

Se dejan a salvo los derechos del proveedor solvente que participó en la presente licitación, para que, si así es de su interés, presenten nuevamente sus ofertas a este órgano, siempre y cuando se ajusten a los requerimientos técnicos establecidos.

De conformidad con los razonamientos vertidos en el presente instrumento, los miembros de este Comité emiten el siguiente:

#### ACUERDO

**PRIMERO.** – En términos del artículo 56 fracción IX de los Lineamientos para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, el presente procedimiento de licitación se declara **DESIERTA**.

**SEGUNDO.** – En términos del artículo 58 fracción II y ultimo parrafo de los Lineamientos para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se instruye a la oficina de Adquisiciones de este Instituto ampliar su estudio de mercado, con la finalidad de obtener un proveedor que ofrezca los productos que cumplan con las características técnicas solicitadas por área requirente y se ajuste a la disponibilidad presupuestal para su adquisición por vía de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**.

**TERCERO.** – Por conducto del C. Alí A. Abud Rojas, Secretario Técnico de este Comité, notifíquese la presente resolución a las empresas participantes para su conocimiento, de igual manera, se le instruye realizar los trámites correspondientes para la publicación de la presente acta en el portal de internet de este Instituto.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido la presente apertura siendo las quince horas con cuarenta y tres minutos del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.



LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE  
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



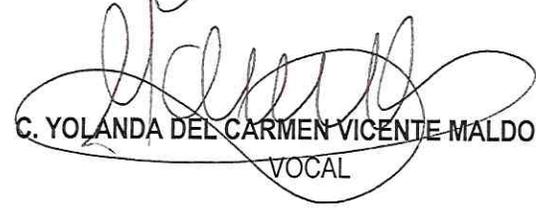
C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ  
PRESIDENTA



C. ALIA ABUD ROJAS  
SECRETARIO TÉCNICO



C. BERLAIN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA.  
VOCAL



C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO  
VOCAL



C. DULCE VIOLETA CORTES DE LA CRUZ  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL

PROVEEDORES PARTICIPANTES



C. GUILLERMO KANTER SARMIENTO  
EN REPRESENTACIÓN CIE TECNOLOGÍAS DEL  
SURESTE S.A. DE C.V.



C. ALICIA YENI ROJAS SÁNCHEZ  
EN REPRESENTACIÓN DE  
ANTAL SUMINISTROS S.A. DE C.V.



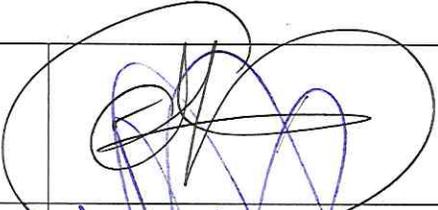
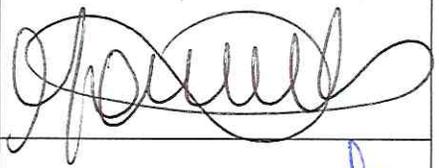
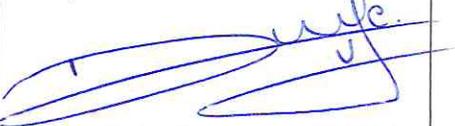
C. MAURICIO DOMÍNGUEZ LEÓN  
EN REPRESENTACIÓN PROPIA

**TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS**  
**03 FEBRERO DE 2021**  
**14:00 HORAS.**

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LLEVADA A CABO EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL IEPC, REFERENTE A LA:**

**“PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS” DE LA INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I003/2021**

**LISTA DE ASISTENCIA**

1.	<b>C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ PRESIDENTA DEL COMITÉ</b>	
2.	<b>C. NERI DE LOS ÁNGELES CORZO AGUILAR EN REPRESENTACIÓN DEL C. ALÍ A. ABUD ROJAS SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ</b>	
3.	<b>C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA VOCAL</b>	
4.	<b>C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO VOCAL</b>	
5.	<b>C. DULCE VIOLETA CORTES DE LA CRUZ REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL</b>	

1.	Guillermo Hernán Karter Sarmiento Representante Legal CIE Tecnologías del Sureste	
2.	Alicia Yeny Rojas Sánchez Representante de la empresa ANTAL SUMINISTROS S.A DE C.V.	
3.	Mauricio Domínguez León Persona Física	
4.		
5.		